CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO
21 ABR 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 10:41 p.m.

Lima, 19 de abril de 2017

Oficio N° 524-2016-2017-ADP-D/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

Señora congresista
ALEJANDRA ARAMAYO GAONA
Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° BELGARO GUEMBES Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ANGELES Director General Parlamentario (e)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle que durante la sesión que el Pleno celebró el 12 de abril de 2017 se acumuló al dictamen recaído en el proyecto de ley 491/2016-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Pedro en la provincia del Santa, departamento de Áncash, el proyecto de ley 813/2016-CR, por el que se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Pedro en la provincia de Santa, del departamento de Áncash.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el proyecto de ley 813/2016-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
20 SEP 2019
RECIBIDO
Firma ..... Hora 12:58 p

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JFCP/jvch